

# **1er municipio de Falcón en hacerlo: Alcaldía de Carirubana sancionará a quien no use tapabocas**

Ante el incremento de los casos de Covid-19 en el municipio Carirubana y la falta de respuesta por parte de la ciudadanía ante el cumplimiento de las medidas preventivas, la alcaldía estudia la aprobación de una ordenanza que determine que el uso del tapabocas sea obligatorio, de ser así, sería el primero de los 25 municipios del estado Falcón en aprobar tal medida.



## **La vigilancia en el centro de Punto Fijo ya comenzó**

Las autoridades municipales de Carirubana le dan forma a este instrumento legal que sancionará a quienes no cumplan con el debido uso del tapabocas, una de las medidas primordiales para las personas que tengan necesidad de salir de sus hogares.

Se conoció que está es parte de las estrategias que implementa el Gobierno municipal, ante las últimas cifras de personas contagiadas con Covid-19 en la localidad, las que actualmente ascienden a 20 paraguaneros.

Según el balance oficial, en total; Carirubana da cuenta de 42 pacientes positivos, un alto porcentaje recuperados, dos fallecidos confirmados y 20 que se encuentran en confinamiento y recibiendo tratamiento médico.

Los voceros de la Sala Situacional municipal hicieron un llamado a la colectividad a no tomar esta situación a la ligera y cumplir con las medidas y restricciones de la cuarentena.

Blanca Sánchez, Cnp 9237